

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO  
ESCOLAR Y BECAS  
XI. REGION

21-5-13

ORD. N° 530 /

ANT. INTENDENCIA ORD. 1365.

MAT. REMITE INFORME VISITA  
PRESIDENCIAL.


COYHAIQUR, Septiembre 27 de 1991.

DE : DIRECTOR REGIONAL JUNAEB AYSEN

A : INTENDENTE XI. REGION  
SR. HERNAN VALENCIA G.

1.- Adjunto se remite a U.S. informe solicitado en su Ord.  
del Antecedente.

Saluda atentamente a U.S.,

  
DIRECCION  
REGIONAL AYSEN  
DIRECCION REGIONAL JUNAEB  
XI. REGION AYSEN  
ANTONIO VARGAS FLORES  
DIRECCION REGIONAL JUNAEB  
XI. REGION AYSEN

DISTRIBUCION:

La indicada

Archivo Director Regional JUNAEB

Partes

AVF/mpc.

270991

INTENDENCIA XI REGION AYSEN  
DEPARTAMENTO DE PARTES  
N° 21 FOJAS 45  
FECHA 30 SET. 1991

INFORME PROGRAMAS ASISTENCIALES  
DE JUNAEB 1991

A) Estrategias de desarrollo.-

Acciones sobre asistencialidad escolar comienzan con la dictación de la Ley de Instrucción Primaria en 1920. Estos servicios se organizan y centralizan, oficialmente en JUNAEB en 1964. Desde 1973 estos programas se discontinuaron y otros se suspendieron o redujeron en forma importante. No obstante, con fuerza estas iniciativas, se reinician antiguos beneficios y se proyectan nuevos planes asistenciales.

El objetivo fundamental es promover la igualdad de oportunidades frente a la educación. Se pretende rescatar y apoyar a alumnos provenientes de familias en extrema pobreza para que puedan continuar en el sistema educacional, disminuyendo así las medidas de bajo rendimiento, ausentismo, deserción escolar, y posibilitando, el acceso a los niveles superiores y técnicos de la enseñanza.

JUNAEB, como servicio del sector social que combate, frontalmente, la pobreza, recibe su financiamiento del Supremo Gobierno y dada su orientación en favor de los sectores en emergencia económica, se espera en los próximos años incrementar los programas.

La existencia de cinco millones de pobres, las tasas de cesantía y desocupación, la postración de algunos sectores productivos, etc. son razones evidentes que justifican la preocupación del Gobierno por ayudar a las familias de la XI. Región, con problemas económicos y cuyos hijos demuestran capacidad para el estudio y la superación.

8) Programas en ejecución - (Ver Cuadro Anexo)

- 1) El Programa de Alimentación Escolar, PAE.
  - PAE de escuelas (Desayunos, Almuerzos)
  - PAE Hogar (Desayuno, Almuerzo, Once, Cena)
  - PAE Jardines JUNJI
  - PAE Verano
  
- 2) El Programa de Vestuario y Calzado Escolar.-

Se entregan todas las prendas necesarias para el estudiante, ropa y calzado. Es financiado por las municipalidades.
  
- 3) El Programa de Colonias Escolares.-

Esta es una actividad que se realiza en conjunto con DIGEDER Y LOS SCOUTS DE CHILE, mediante la cual se trasladan alumnos a diferentes internados de la región durante 15 días, en el verano.

Entre Enero y Febrero de 1991, se atendieron 1500 alumnos por esta vía.
  
- 4) El Programa de Útiles Escolares.-

Todos los años en Marzo se distribuye un equipo de cuadernos, lápices y gomas para los escolares de escasos recursos. En 1991 se beneficiaron 10.000 alumnos con estos elementos.
  
- 5) El Programa de Salud Integral.-
  - a) Manual de Salud Escolar.-

Este Manual se ha distribuido a los profesores de todas las escuelas en un número de 200 unidades. Contiene materias sobre nutrición, problemas visuales, problemas auditivos, problemas de crecimiento y desarrollo, salud bucal, problemas de piel y problemas de parásitos.

Estos temas son tratados en general con profusas cuadros estadísticos e ilustraciones aludivas, que sirven a los profesores como material para presentar a los apoderados y a los propios alumnos. Sirve a los maestros, para pesquisar y prevenir situaciones de riesgo y poder derivarlos oportunamente, a las postas o centros de salud.

b) Aplicación Tópica de Flúor-Gel.

Luego de una adecuada difusión hacia la comodidad, acerca de los beneficios que significaba la aplicación de flúor, en Sept./91 se procedió a ejecutar esta acción de salud en las ciudades de Aysén y Coyhaique, que albergan el máximo de población en la Región. Se cumplieron las metas programadas sin enfrentar ningún tipo de dificultades. Este programa abarcó la totalidad de la matrícula de 6 a 14 años cubriendo más de 13.000 alumnos. Se espera fluorar los estudiantes del resto de la región durante Oct./91.

Esta iniciativa organizada y financiada por JUNAEB cuenta con la valiosa colaboración de las Secretarías de Educación y de Salud.

6) Beca Primera Dama de la Nación.-

En 1991 este Programa entregó 244 becas y postularon 500 alumnos. El índice de cálculo para esta beca es la Unidad de Subvención Estudiantil (U.S.E.) y los fondos son fijados a JUNAEB por el Ministerio de Hacienda. Se paga por mensualidades de Marzo a Dic., más dos cuotas de traslado para ir y regresar del lugar donde están estudiando.

C) Programas Futuros.-

JUNAEB espera consolidar e incrementar los programas asistenciales existentes; regionalizar tanto sus contenidos como su manejo presupuestario.

Los programas de salud que ya están en marcha representan un primer paso en este campo ya que se pretende tomar un papel activo en este sector asumiendo la asistencia integral de las necesidades de los estudiantes.

La Beca Primera Dama de la Nación, agilizará su trámite e incrementará su aporte, mediante un proyecto de ley que está en trámite en la Cámara de Diputados.

JUNAEB, desde hace algún tiempo, ha venido tramitando un proyecto de construcción de un hogar estudiantil con capacidad para 180 internos ubicado en Coyhaique y destinado a estudiantes básicos y medios provenientes de sectores rurales y alejados de la Región.

Su financiamiento ya está totalmente tramitado por SERPLAC con fondos FNDR, la Dirección de Arquitectura lo presentará en Octubre/91 en calidad de proyecto terminado. Inmediatamente, se llamará a licitación, y es posible que, en el año presente, se inicien sus obras en un terreno cedido por la I. Municipalidad de Coyhaique.

D) Sugerencias.-

- 1) La Ley 15.720 que rige los destinos de JUNAEB, data de 1964. Es urgente necesidad que se dicte una normativa legal moderna y de acuerdo con los postulados que orientan la acción social del Gobierno.

- 2) En la actualidad parte importante del financiamiento de algunos de los Programas Asistenciales provienen de las municipalidades. Ello está representando variados contratiempos que deben corregirse por la vía legal.
- 3) Sería de la mayor conveniencia centralizar en JUNAEB todas las acciones estatales que se proyecten en favor de los estudiantes básicos, medios y superiores. Se evitaría la duplicidad de tareas y se obtendría un mejor rendimiento de los recursos involucrados.



DIRECCION REGIONAL JUNAEB  
XI. REGION

SEPTIEMBRE, 26 de 1991.

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO  
ESCOLAR Y BECAS  
XI. REGION

PROGRAMAS ASISTENCIALES JUNAE/91  
XI. REGION

COMUNAS	ESCUELAS No	RACIONES DIARIAS	COSTO ANUAL MILL. \$	HOGAR No	RACIONES DIARIAS	COSTOS ANUAL MILL. \$	JARDINES No	RACIONES DIARIAS	COSTO ANUAL MILL. \$	VESTUA (BENEF.)
COYHAIQUE	18	2.429	81.988.538	11	727	147.730.311	3	272	31.407.024	
LAGO VERDE	3	84	2.625.338	3	66	15.825.505	1	24	2.771.208	
AYSEN	11	1.193	40.268.557	3	283	67.857.847	4	174	20.091.258	
CISNES	4	318	12.625.862	6	222	53.231.244	1	72	8.313.624	
AGUAITECAS	2	143	4.826.826	1	30	7.193.411	1	35	4.041.345	165
CHILE CHICO	4	251	8.472.261	2	137	32.849.912	2	132	15.241.644	120
RIO IBAÑEZ	6	237	7.959.705	4	149	35.727.276	3	70	8.082.690	120
COCHRANE	1	94	3.172.878	2	150	35.967.057				19
HIGGINS	1	14	472.556	1	20	4.795.607	1	10	1.154.670	16
TORTEL	1	28	925.112	1	33	7.912.752				
<b>TOTALES</b>	<b>51</b>	<b>4.791</b>	<b>163.647.633</b>	<b>34</b>	<b>1.817</b>	<b>489.090.922</b>	<b>16</b>	<b>789</b>	<b>91.103.463</b>	<b>340</b>

700 CALORIAS  
20 GR. PROTEINAS

2.500 CALORIAS  
50 GR. PROTEINAS

1.200 CALORIAS  
30 GR. PROTEINAS

TOTAL BENEFICIARIOS DIARIOS : 7.837.- COSTO ANUAL : \$ 660.982.625.-